

---

**Serie G:  
INFORMES, CONVOCATORIAS E INFORMACIÓN PARLAMENTARIA**

---

## **Prórroga del vigente Acuerdo de la Mesa del Parlamento sobre el Plan de Contingencia relativo al retorno a la actividad presencial en el Parlamento de Navarra**

En sesión celebrada el día 9 de diciembre de 2020, la Mesa del Parlamento de Navarra previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

**1.º** Prorrogar el vigente Acuerdo de la Mesa del Parlamento sobre el Plan de Contingencia relativo al retorno a la actividad presencial en el Parlamento de Navarra.

**2.º** El presente Acuerdo entrará en vigor en el momento de su firma y mantendrá su vigencia

hasta el 14 de diciembre de 2020 incluido, pudiendo prorrogarse, modificarse o dejarse sin efecto, en función de la situación epidemiológica, cuando la Mesa lo determine.

**3.º** El presente Acuerdo será objeto de publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

Pamplona, 9 de diciembre de 2020

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

---